EXP. CTSSP-AC007/2022

Asunto: Acuerdo en el cual se confirma el **índice de expedientes clasificados como reservados de la Secretaría de Seguridad Pública** del Estado de Colima, actualizados al **Primer Semestre del año 2022**

Colima, Col., a 14 de julio de 2022.

- - - Acuerdo del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública con relación a la petición de aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados que remite el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Colima, mediante oficio No. **SSPD/CGJDH/CUETAIP/2396/2022**, de fecha 07 del mes de julio del año 2022.

"[...]

Por medio del presente y con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos personales del Estado de Colima; numeral décimo segundo, décimo tercero y décimo cuarto de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas; se anexa al presente en (CD) el índice de expedientes clasificados como reservados de la Secretaría de Seguridad Pública, con el objeto de solicitar la aprobación por parte del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima y que pueda ser publicado en el portal de transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

"[...]

- - - Estando en sesión ordinaria, el pleno del Comité de Transparencia y por acuerdo se procedió al estudio y análisis del índice de expedientes clasificados como reservados señalados en el oficio No. **SSPD/CGJDH/CUETAIP/2396/2022** de fecha 07 del mes de julio del año 2022, y estando debidamente constituido el Comité de Transparencia y presidido por el Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario, la Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y el Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones, miembros

que integran el Comité, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1º , 6° y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 1º de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, los numerales 51, 53, 54, 126, 129, 139 y 143, último párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, procede a dictar el siguiente acuerdo, y

C O N S I D E R A N D O S

1. **COMPETENCIA.** Este Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública es el órgano colegiado competente para aprobar, modificar o revocar la confirmación del índice de expedientes clasificados como reservados de conformidad con el artículo 53, 54 y 144 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima en relación con el décimo tercero de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

 El Comité de Transparencia se encuentra integrado por tres miembros que serán el Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario, la Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y el Coordinador Administrativo y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones.

 El Comité sesionará con la asistencia de la mayoría de sus integrantes y aprobará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, el Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario o quien presida el Comité en su ausencia, tendrá voto de calidad.

 Los miembros del Comité podrán ejercer sus funciones de manera directa o bien por conducto de los servidores públicos adscritos a su dependencia que al efecto designen como sus representantes.

2. **OBLIGACIÓN DE GENERAR UN ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS.-** Que el artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el numeral décimo segundo de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se desprende la obligación de cada área de este sujeto obligado a elaborar un índice de los Expedientes clasificados como reservados, por área responsable de la información y tema. - - -

3. **DE LA ACTUALIZACIÓN.-** El numeral décimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para Elaboración de Versiones Públicas señala que a efecto de mantener actualizado el índice de los expedientes clasificados como reservados, los

titulares de las áreas lo enviarán al Comité de Transparencia **dentro de los primeros diez días hábiles** de los meses de enero y julio de cada año, según corresponda. El Comité de Transparencia tendrá un plazo de diez días hábiles para su aprobación.

En razón de lo anterior, el presente estudio se avoca a la actualización del índice de Expedientes clasificados como reservados al **primer semestre del año 2022** por lo que se hace constar que el índice de expedientes clasificados como reservados de fecha 14 (catorce) de julio del año 2022, ante este Comité de Transparencia mediante oficio No. SSPD/CGJDH/CUETAIP/2396/2022, el cual fue presentado en tiempo y forma de conformidad establecida por el numeral décimo tercero de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas, mismo que señala que el índice, deberá ser presentado **"dentro de los primeros diez días hábiles de los meses de enero y julio de cada año".**- - -

4. **EL ÍNDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS.** El Secretario de Seguridad Pública del Estado de Colima mediante oficio descrito en supra líneas, entregó adjunto a este Comité de Transparencia, un CD que contiene el archivo **"INDICE DE EXPEDIENTES CLASIFICADOS COMO RESERVADOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON FUNDAMENTO: ARTÍCULO 119 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA"**, consistente en 01 disco compacto (CD), de cuyo contenido se desprende la existencia de **72 (setenta y dos) expedientes clasificados como reservados**, información actualizada al **primer semestre del año 2022**, bajo los criterios que señala la Ley de Transparencia en vigor en el estado en su artículo 119, así como lo establecido en el décimo cuarto de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas siendo este:

 1. Cantidad de internos (presos), custodios y personal que trabaja en las cárceles desde el año 2008.
 2. Base de datos y archivos en materia de personal de personal de seguridad pública, las funciones que desempeña y estado de fuerza, así como todo lo relacionado con el proceso de evaluación de control y confianza.
 3. Personal operativo de seguridad pública comisionado para brindar seguridad a los servidores públicos, ex servidores públicos, sus familias y sus viudas.
 4. La información que se genera en torno a la fecha de la última compra de chalecos antibalas, así como la cantidad comprada por parte de la Secretaría de Seguridad Pública.
 5. La cantidad, el concepto y las especificaciones técnicas de las solicitudes de compra firmadas, realizadas por la Secretaría de Seguridad Pública con recursos del FORTASEG.

 El apartado de concepto en los anexos de las actas firmadas de las compras y servicios realizados con recursos del FORTASEG del año 2016. Las cuales contienen información del vestuario, equipamiento, vehículos y radiocomunicación.

6.- Los videos generados a través de las video cámaras ubicadas en lugares públicos sean abiertos o cerrados, utilizadas para la video vigilancia en el Estado de Colima por parte de la Secretaría de Seguridad Pública.

7. Número de Policías en activo que aprobaron los exámenes de control y confianza.

Número de policías que cuentan con arma de fuego.

Número de patrullas en operación para dar servicio de patrullaje.

8. Especificaciones y condiciones de seguridad físico- mecánicas que guardan las unidades que conforman el parque vehicular asignado a la Secretaría de Seguridad Pública, concentrada en las bases de datos y en los formatos de resguardo de bienes muebles.

9. El número de armas adquiridas por año, el costo, tipo de arma, empresa que la produjo;

A cuales dependencias específicas en el Estado de Colima fueron distribuidas o vendidas esas armas;

El año en que fueron distribuidas y vendidas.

10. El número de empleados de las empresas de Seguridad Privada con permisos de operación en el Estado de Colima, para el periodo comprendido entre enero del año 2007 y hasta octubre del año 2017.

El número de armas registradas de las empresas de Seguridad Privada con permisos de operación en el Estado de Colima, para el periodo comprendido entre enero del año 2007 y hasta octubre del año 2017.

11. Las actas de las sesiones realizadas por la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

12. Las obligaciones administrativas que pudieron haber incumplido las empresas de Seguridad Privada en el Estado, derivadas de las visitas de verificación, así como los documentos o presentaciones que definen la metodología utilizada para seleccionar cuales empresas están sujetas a las visitas de verificación.

13. Los contratos celebrados con la empresa SEGURITECH o COMUNICACIÓN SEGURA o con empresas que ofrezcan servicios de tecnologías de vigilancia y prevención, seguridad privada o que en su caso ofrezcan vehículos blindados, helicópteros, aviones, videocámaras, arcos carreteros de seguridad, lectores de rostro y de placas de vehículos, detección con rayos x, drones y/o vigilancia satelital, todos estos.

14. El número total de elementos de la Policía Estatal (estado de fuerza), así como el número total de elementos de la policía operando como policía procesal.

15. Los manuales de Operación del 9-1-1.

16. Los resultados de los concursos de selección del personal de nuevo ingreso a la policía estatal.

17. Los gastos de los servicios de traslado y viáticos, así como los gastos de representación, específicamente la denominación del encargo o comisión, las fracturas, los comprobantes de viáticos y los informes de comisión o encargo encomendado de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública.

18. La cantidad de grupos de reacción de reacción policial o especiales (tácticos) que existen en la Policía Estatal, cuantos operan en situaciones críticas, el número de elementos activos que los conforman, los nombres que tienen, su eslogan o arenga, el escudo que los identifica, el tiempo de especialización que llevan en el curso básico o inicial, las especialidades que existen y sus funciones principales.

19. La cantidad de cámaras de video vigilancia, la cantidad de personal con que opera el centro de Atención de llamadas de emergencia, así como cuál es el tiempo de respuesta o reacción.

20. El resguardo del parque vehicular adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, así como el parque vehicular adscrito a la Secretaría de Seguridad pública de los servidores públicos.

21. La relacionada con los Contratos celebrados a favor de los particulares con objeto de Consultoría o asesoría, el beneficiado, fecha del concurso y de la contratación, el monto devengado, la forma de contratación, documento de adjudicación, informe de asignación y convocatoria.

22. Número de Policías/Agentes que hay en la Policía Estatal Acreditada, desagregados por género (Mujeres/Hombres) y rango.

23. Nombres de los servidores públicos tendientes a garantizar de manera directa la seguridad pública, a través de las acciones preventivas y correctivas, encaminadas a combatir a la delincuencia en sus diferentes manifestaciones, así como sus funciones, cargo o puesto funcional y nominal, sus recibos de nómina, antigüedad, o cualquier información alusiva a su trabajo, que se pueda vincular a los mismos con las funciones específicas que desempeñan.

24. Nombre y rango de los agentes que tuvieron asignada a su cargo, la unidad 14-74, durante el turno nocturno del día 28 de abril, (sin solicitar más información) ni horario laboral, información personal algún otro que represente algún riesgo para la seguridad de los oficiales), con la finalidad de presentar queja formal.

25. El número total de elementos para la Policía Estatal Acreditada.

26. El número de policías estatales que cuentan con CUP (Certificado Único Policial).

27. El número total de elementos para la Policía Estatal.

28. Información referente a la obtención de datos como la cobertura o área de patrullaje que tuvo asignada la unidad FH84842, el día 28 de agosto del año 2019 al mando del Policía Estatal xxxx.

Nombres de los policías estatales que acompañaban al Policía xxxx, en la fecha referida.

Descripción de las armas largas y cortas que portaban policías en la fecha mencionada con antelación.

29. Cuadrante de la Policía Estatal Preventiva del Estado de Colima.

La cobertura o área de patrullaje que tuvo asignada la unidad FH84842 al mando del policía xxxx el día 28 de agosto del año 2019.

Los nombres de los policías estatales que acompañaban al Policía xxxx, en la fecha referida.

Descripción de las armas largas y cortas que portaban policías en la fecha mencionada con antelación.

30. Relación del personal asignado a funciones de seguridad estatal (número de policías en servicio) así como del total de renuncias y total de bajas en servicio en el periodo que corresponde del 1 de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2020.

31. Cuántas patrullas operan en el estado?

Cómo se distribuyen dichas patrullas por cada uno de los municipios del estado?

A qué corporación o instancia pertenecen.

32. Padrón de vehículos con datos generales del bien, conteniendo marca, modelo, número de factura, número de inventarios, estado físico en que se encuentra y área al que está asignado.

33. Nombre y el periodo en el que estuvieron en funcionamiento cada una de las policías y/o grupos especiales, de élite y/o reacción con las que ha contado esta Secretaría de 2006 a la fecha.

Conocer de cada una de las anteriores cual es el lugar de adiestramiento, planes de estudio pasado y vigente, y si contó con adiestramiento, capacitación o relación algunas con la Secretaría de la Defensa Nacional y/o la Secretaría de Marina.

34.- Información sobre Grupos o Unidades de Operaciones Especiales de Seguridad Pública que existan dentro del Gobierno Estatal y/o la Fiscalía General del Estado: Nombre (s) de los GOE´s; Número de Integrantes; Responsabilidades/objetivos.

35.- Número de vehículos, así como el año y modelo de todas las unidades con las que cuenta la Secretaría de Seguridad.

36.- Presupuesto utilizado para capacitaciones otorgadas al personal operativo en materia de uso proporcional de la fuerza y respeto de los derechos humanos, de enero de 2015 a diciembre de 2020, sobre cada una de estas, indique a) Tema de capacitación; b) Duración; c) Número de elementos capacitados, información desagregada, también en el ámbito económico, por mes y año.

37.- Número de elementos de la policía, Seguridad Pública que haya sido capacitado en perspectiva de género desde enero 2017 hasta octubre de 2021.

38.- Se proporcione información relacionada con ¿Cuántos policías hay en Colima? ¿Cuántos hay en Manzanillo, Villa de Álvarez, Tecomán y Colima? Al 11 de noviembre de 2021 ¿Cuántos elementos operativos hay en total en Colima Policías Estatales.

39.- Solicito versión pública del desglose de armamento no letal en la institución.

40.- nombre del o la servidor (a) público (a) suplente del titular de la comisión del servicio profesional de carrera, honor y justicia de la Secretaría de Seguridad Pública que integran este órgano colegiado.

41.- Información relacionada con los nombres de los servidores públicos del Sistema Estatal Penitenciario, cargo o puesto funcional o nominal, o cualquier información alusiva a su trabajo, que se pueda vincular a los mismos con las funciones específicas que desempeñan.

42.- Información relacionada con los nombres de los servidores públicos de la Dirección General de Seguridad Privada tendientes a garantizar de manera indirecta la seguridad pública, a través de las acciones de regulación de los prestadores de seguridad privada que como auxiliares de la seguridad publica están encaminadas a combatir a la delincuencia en sus diferentes manifestaciones, así como sus funciones cargo o puesto funcional, sus recibos de nómina, antigüedad, o cualquier información alusiva a su trabajo que se pueda vincular a los mismos con las funciones específicas que desempeñan.

43.- Currículum de cada uno der los servidores públicos de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, así también los nombres de las y los responsables de las diferentes áreas del Organigrama del Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública.

44.- Información sobre un organigrama completo de cada área y el curriculum completo de cada uno de los servidores públicos desde jefe de departamento hasta secretarios. Lo anterior a partir de 01 de noviembre del año próximo pasado 2021(actualizado), hasta el día de hoy jueves 06 de enero 2022.

45.- Información sobre un organigrama completo de cada área y el curriculum completo de cada uno de los servidores públicos desde jefe de departamento hasta secretarios. Lo anterior a partir de 01 de noviembre del año próximo pasado 2021(actualizado), hasta el día de hoy jueves 06 de enero 2022.

46.-informacion relacionada con el curriculum del Director General de Reinserción Social debiendo decir Director General del Sistema Penitenciario así como el número de custodios que trabajan en el centro de reinserción social de colima , global y por turnos.

47.- Solicito la información del número total de elementos policiales estatales (estado de fuerza) con los que cuenta la entidad y de esos elementos cuantos cuentan con su certificado único policial vigente al 15 de febrero de 2022.

48.- Los nombres del personal que se haya contratado o iniciado a prestar servicios del 1 de nov de 2021 a la fecha.

49.- Facturas, bitácoras de kilometraje, número de placas, modelo, marca, color de los vehículos que son propiedad de la secretaría de seguridad pública, así como el nombre de las personas que se encuentran asignados.

50.- Relación de las acciones que realiza la dependencia a consecuencia del aumento de la violencia en el estado de colima a partir del 25 de enero 2022, relación de las acciones que en materia de seguridad publica realiza la dependencia, todos los reportes informativos, bitácoras, parte de novedades, y documentos informativos generados desde 1 de enero de 2022 relacionados con actos de violencia, hechos delictivos, inseguridad pública.

51.- Remitir el nombre y en qué consisten sus mejores prácticas de inteligencia policial utilizadas para el combate y la prevención del delito, además del número de años en los que se ha llevado a cabo.

52.- Cual es el estado de fuerza operativa de la secretaría de seguridad pública entendiéndose como estado de fuerza operativa los agentes de policía estatal uniformados pie a tierra para labores de seguridad pública.

53.- Cual es la planeación de seguridad pública.

54.- Cuántas unidades son destinadas por cada municipio

55.- Cuantas unidades patrullas funcionan y están al servicio de Colima.

56.- Cuáles son las estrategias y planes de la Secretaría de Seguridad Publica.

57.- Cuales son las estrategias de seguridad y proteccion publica en el 2022.

58.- Que plan se diseñó para combatir la delincuencia organizada en Colima.

59.- 1) ID de la persona detenida (el ID corresponde al número de identificación hipotéticamente asignado, de modo que no sea vulnerado el derecho a la protección de datos personales), 2) Sexo, 3) Fecha de la detención, 4) Horario de la detención, 5) Municipio / alcaldía de la detención, 6) Entidad federativa de la detención, 7) Tipo de detención (en flagrancia o por orden ministerial/judicial), 8) Tipo de delitos o falta administrativa, 9) ¿Ante quién fue presentada la persona detenida? Jaime Balmes, núm. 11, Edificio D, 2 piso, despacho 202, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México. A) Mp Estatal, Mp Federal, Juez Cívico.

60.- Número de elementos policiacos, desglosado cuantos corresponden al personal masculino y femenino igualmente de cuerpos policiacos bajo supervisión de la secretaria de seguridad publica, relación del personal policiaco dado de baja por diferentes motivos en el periodo 2012-2021 cuantos elementos que hayan prestado sus servicios en las fuerzas armadas o guardia nacional se encuentran desempeñando funciones policiales y cuántos de ellos se encuentran acreditados para la realización de dichas actividades.

61.- El sistema de información y registro permite la interconeccion entre otras instituciones.

62.- Solicito la versión pública de los expedientes de quejas presentados por mujeres policías antes la Dirección General de Contraloría y Asuntos Internos y Comisión del Servicio Profesional de Carrera Honor y justicia desde 2017-2022.

63.- Número total de funcionarios con los cuales trabaja el Sistema Estatal de Sistema Penitenciario.

64.- Con base a las evaluaciones realizadas por el centro de evaluación y control de confianza durante los años 2020 y 2021 a la Secretaría de Seguridad Pública, protección ciudadana proporcionar información acerca de los siguientes rubros, número de elementos probados, numero de elementos no aprobados.

65.- Solicito información si se cuenta con el personal necesario para ejercer mayor seguridad en el estado de Colima.

66.- Si el equipamiento, vehículos y personal, si es suficiente para brindar seguridad al estado.

67.- Sueldos, prestaciones totales y las copias de todos los recibos de nómina que les hayan pagado a todo el personal contratado o que inició a prestar servicios del 1° de noviembre de 2021 a la fecha.

68.- Relación de las acciones que realiza la dependencia a consecuencia del aumento de la violencia en el estado de colima a partir del 25 de enero 2022, relación de las acciones que en materia de seguridad publica realiza la dependencia

y todos los reportes informativos, bitácoras, partes de novedades y documentos informativos generados desde el 1 de enero de 2022, relacionados con actos de violencia, hechos delictivos, inseguridad pública.

69.- "El número de detenciones totales realizadas por la Policía Estatal (es decir, la Policía Preventiva), por año, para el periodo 2010-2017; el número de detenciones por faltas administrativas realizadas por la Policía Estatal (es decir, la Policía Preventiva), por año, para el periodo 2010-2017; el número de detenidos que fueron a disposición ante la autoridad competente (Fiscalía o Procuraduría) por parte de la Policía Estatal (era decir, la Policía Preventiva), por año, para el periodo 2010-2017, por delitos del fuero común; el número de detenidos que fueron puestos a disposición ante la autoridad competente (Fiscalía o Procuraduría) por parte de la Policía Estatal (es decir, la Policía Preventiva), por año, para el periodo 2010-2017, por delitos del fuero federal".

70.- "La base de datos en Excel que contenga los nombres de todos los trabajadores, incluyendo cada una de las categorías y niveles de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado".

71.- "¿Cuántas unidades de la Policia Estatal se entregan al año?.

72.- "Número de hombres generadores de violencia que fueron asegurados en los casos atendidos por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima en el período que comprende los años 2016-2017, señalando la edad de los hombres agresores; número de hombres generadores de violencia que fueron puestos a disposición del Ministerio Público en los casos atendidos por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima en el período que comprende los años 2016-2017, señalando la edad de los hombres agresores".

Una vez analizado el contenido del anexo que se refiere en el párrafo anterior, es necesario el análisis del contenido del artículo 102 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información pública, los alcances del numeral décimo segundo de Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas y el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima de los cuales se interpreta que se requiere de la existencia de expedientes clasificados como reservados, y partiendo de dicha clasificación, se deberá elaborar el índice de mérito, es decir, la elaboración del índice de expedientes clasificados como reservados depende de los expedientes que ya se encuentran clasificados como reservados y/o cuenten con tal carácter lo que alude a la preexistencia de la clasificación de información de la información como reservada.-

5. PREEXISTENCIA DE ACUERDO DE RESERVA.- Del análisis del oficio No. **SSPD/CGJDH/CUETAIP/2396/2022**, de fecha 07 (siete) del mes de julio del año 2022, recibido el mismo día por este Comité de Transparencia, se advierte la preexistencia de información reservada, **confirmando la clasificación de reserva de información**; siendo el siguiente:

1.- La cantidad, el concepto y las especificaciones técnicas de las solicitudes de compra firmadas, realizadas por la Secretaría de Seguridad Pública con recursos del FORTASEG;

El apartado de concepto en los anexos de las actas firmadas de las compras y servicios realizados con recursos de FORTASEG del año 2016, las cual contienen información del vestuario, equipamiento, vehículos y radiocomunicación.

EXP. CTPEE-0018-2017, de fecha 01 (primero) del mes de marzo del año 2017.

2.- Copia de las minutas, de la minuta o actas de la sesión realizadas por la Comisión de Desarrollo Policial (o equivalente) durante el 2017.

EXP. CTPEE-008-2018, de fecha 06 (seis) del mes de marzo del año 2018.

3.- Las obligaciones administrativas que pudieron haber incumplido las empresas de Seguridad Privada en el Estado, derivadas de las visitas de verificación, así mismo los documentos o presentaciones que definen la metodología utilizada para seleccionar cuales empresas están sujetas a las visitas de verificación.

EXP. CTPEE-009-2018, de fecha 06 (seis) del mes de marzo del año 2018.

4.- Los contratos celebrados con la empresa SEGURITECH O COMUNICACIÓN SEGURA o con empresas que ofrezcan servicios de tecnologías de vigilancia y prevención, seguridad privada o que en su caso ofrezcan vehículos blindados, helicópteros, aviones, videocámaras, arcos carreteros de seguridad, lectores de rostro y de placas de vehículos, detección con rayos x, drones y/o, vigilancia satelital, todos estos relacionados con servicios de vigilancia, seguridad y prevención del delito, los montos de los contratos, el periodo de los servicios y el objeto de cada contrato.

EXP. CTPEE-0010-2018, de fecha 15 (quince) del mes de marzo del año 2018.

5.- El número total de elementos de la Policía Estatal (estado de fuerza), así como el número total de elementos de la policía operando como Policía Procesal.

EXP. CTPEE-0011-2018, de fecha 23 (veintitrés) del mes de marzo del año 2018.

6.- Los Manuales de Operación del 9-1-1.

EXP. CTPEE-0014-2018, de fecha 22 (veintidós) del mes de mayo 2018.

7.- Los resultados de los concursos de selección del personal de nuevo ingreso a la policía estatal.

EXP. CTPEE-0015-2018, de fecha 14 (catorce) del mes de junio del año 2018.

8.- La denominación del encargo o comisión, b) las facturas y los comprobantes de viáticos; c) Los informes de comisión o encargo encomendado de los servidores públicos de la Secretaría de Seguridad Pública.

EXP. CTPEE-0017-2018, de fecha 14 (catorce) del mes de junio del año 2018.

9.- a) La cantidad de grupos de reacción policial o especiales (tácticos) que existen en la Policía Estatal, b) Cuantos grupos de reacción policial o especiales (tácticos) operan en situaciones críticas, c) El número de elementos activos que conforman los grupos de reacción policial o especiales (tácticos), d) Los nombres, el eslogan o arenga, y el escudo que identifica los grupos de reacción policial o especiales (tácticos), e) El tiempo de especialización que llevan en el curso básico o inicial, las especialidades que existen y las funciones principales de los grupos de reacción policial o especiales (tácticos).

EXP. CTPEE-0019-2018, de fecha 14 (catorce) del mes de junio del año 2018.

10.- La cantidad de cámaras de video vigilancia, la cantidad de personal con que opera el Centro de Atención de llamadas de Emergencia, así como cuál es el tiempo de respuesta o reacción.

EXP. CTPEE-0021-2018, de fecha 03 (tres) del mes de julio del año 2018.

11.- Cantidad de internos (presos), custodios y personal que trabaja en las cárceles desde el año 2008.

AMPLIACION EXP. CTSSPP/015/2021, de fecha 30 (treinta) del mes de noviembre del año 2021.

12.- Bases de datos y archivos en materia de personal de Seguridad Pública, las funciones que desempeñan y el estado de fuerza, asi como todo lo relacionado con el proceso de evaluación de Control y Confianza.

EXP. CTPEE-0044-2017, de fecha 25 (veinticinco) del mes de octubre del año 2017.

13.- Personal operativo de seguridad pública comisionado para brindar seguridad a los servidores públicos, ex servidores públicos, sus familias y sus viudas.

EXP. CTSSP/012/2021, de fecha 23 (veintitrés) del mes de noviembre del año 2021.

14.- La información que se genera en torno a la fecha de la última compra de chalecos antibalas, así como la cantidad comprada por parte de la Secretaría de Seguridad Pública.

EXP. CTPEE-0014-2016, de fecha 20 (veinte) del mes de febrero del año 2016.

15.- Los videos generados a través de las video cámaras ubicados en lugares públicos sean abiertos o cerrados, utilizada para la video vigilancia en el Estado de Colima por parte de la Secretaría de Seguridad Pública.

EXP. CTPEE-0049-2017, de fecha 05 (cinco) del mes de septiembre del año 2017.

16.- El resguardo del parque vehicular adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública de Gobierno del Estado, así como el parque vehicular adscrito a la Secretaría de Seguridad Pública, destino a la seguridad pública de los servidores públicos.

EXP. CTPEE-025-2017, de fecha 21 (veintiuno) del mes de marzo del año 2017.

17.- I.- Número de policías en activo que aprobaron los exámenes de control y confianza.

II.- Número de policías que cuentan con arma de fuego.

III.- Número de patrullas en operación para dar servicio de patrullaje.

EXP. CTPEE-0054-2017, de fecha 25 (veinticinco) del mes de octubre del año 2017.

18.- Especificaciones y condiciones de seguridad físico- mecánicas que guardan las unidades que conforman el parque vehicular asignada a la Secretaría de Seguridad Pública, concentrado en las bases de datos y en los formatos de resguardo de bienes muebles.

EXP. CTPEE-0058-2017, de fecha 21 (veintiuno) del mes de noviembre del año 2017.

19.- 1. El número de armas adquiridas por año, el costo, tipo de arma, empresa que la produjo; 2.- A cuáles dependencias especificas en el Estado de Colima fueron distribuidas o vendidas esas armas; 3.- El año en que fueron distribuidas o vendidas.

EXP. CTPEE-0060-2017, de fecha 19 (diecinueve) del mes de diciembre del año 2017.

20.- El número de empleados de las empresas de Seguridad Privada con permisos de operación de operación en el Estado de Colima, para el periodo comprendido entre enero del año 2007 y hasta octubre del año 2017;

El número de armas registradas de las empresas de Seguridad Privada con permisos de operación en el Estado de Colima, para el periodo comprendido entre enero del año 2007 y hasta octubre del año 2017.

EXP. CTPEE-0060-2017, de fecha 19 (diecinueve) del mes de diciembre del año 2017.

21.- El beneficiado, fecha del concurso y de la contratación, el objeto de consultoría, el monto devengado, la forma de contratación, documentos de adjudicación, informe de asignación y convocatoria.

EXP. CTPEE-034-2019, de fecha 30 (treinta) del mes de agosto del año 2019.

22.- Número de Policías/Agentes que hay en la Policía Estatal Acreditada, desagregados por género (Mujeres/Hombres) y rango.

EXP. CTPEE-017-2020, de fecha 09 (nueve) del mes de julio del año 2020.

23.- Nombres de los servidores públicos tendientes a garantizar de manera directa la seguridad pública, a través de acciones preventivas y correctivas, encaminadas a combatir a la delincuencia en sus diferentes manifestaciones, así como sus funciones, cargo o puesto funcional y nominal, sus recibos de nómina, antigüedad, o cualquier información alusiva a su trabajo, que se pueda vincular a los mismos con las funciones específicas que desempeñan.

EXP. CTPEE-019-2020, de fecha 13 (trece) del mes de julio del año 2020.

24.- Nombre y rango de los agentes que tuvieron asignada a su cargo, la unidad 14-24, durante el turno nocturno del día 28 de abril, (sin solicitar más información, ni horario laboral, información personal, o algún otro que represente algún riesgo para la seguridad de los oficiales, con la finalidad de presentar queja formal.

EXP. CTPEE-022-2020, de fecha 31 (treinta y uno) del mes de julio del año 2020.

25.- El número total de elementos para la Policía Estatal Acreditada.

EXP. CTPEE-025-2020, de fecha 13 (trece) del mes de agosto del año 2020.

26.- El número de policías estatales que cuentan con CUP (Certificado Único Policial).

EXP. CTPEE-026-2020, de fecha 13 (trece) del mes de agosto del año 2020.

27.- El número total de elementos para la Policía Estatal.

EXP. CTPEE-027-2020, de fecha 13 (trece) del mes de agosto del año 2020.

28..- Solicitud de informes consistente en la obtención de una copia del cuadrante de la Policía Estatal, en la cual se adviertan los datos siguientes referente: 1.- La cobertura

o área de patrullaje que tuvo asignada la unidad FH84842 al mando del policía estatal xxxx, el día 28 de agosto del año 2019. 2.- Los nombres de los policías estatales que acompañaban el día y la hora antes citados al policía estatal xxxx a bordo de la unidad policiaca FH84842. 3.- La descripción de las armas largas y cortas que portaban cada uno de los policías estatales el día y hora referidos. La información solicitada la requiero para ser necesaria para la defensa que llevo dentro de la causa penal número 259/2019 ante el Juzgado de Control del Centro de Justicia Penal Federal en el estado de Colima.

EXP. CTPEE-026-2020, de fecha 13 (trece) del mes de agosto del año 2020.

29.- Cuadrante de la policía Estatal Preventiva del estado de Colima de la cual se advierten los datos siguientes: 1.- La cobertura o área de patrullaje que tuvo asignada la unidad FH84842 al mando del policía estatal xxxx el día 28 de agosto del año 2019. 2.- Los nombres de los policías estatales que acompañaban el día y la hora antes citados al policía estatal xxxx a bordo de la unidad policiaca FH84842.- 3.- La descripción de las armas largas y cortas que portaban cada uno de los policías estatales el día y la hora referidos.

EXP. CTPEE-026-2020, de fecha 13 (trece) del mes de agosto del año 2020.

30.- Solicitan relación del personal asignado a funciones de seguridad estatal (número de policías en servicio), así como del total de renuncias y total de bajas en servicio en el periodo que corresponde del 1 de enero de 2005 hasta el 31 de diciembre de 2020, desagregado en años.

EXP. CTSSP/001/2021, de fecha 17 (diecisiete) del mes de junio del año 2021.

31.- 1. Cuántas patrullas operan el Estado?, 2. Cómo se distribuyen dichas patrullas por cada uno de los municipios del Estado?, 3. A qué corporación o instancia pertenecen. De contener información reservada, favor de enviar versión pública.

EXP. CTSSP/003/2021, de fecha 22 (veintidós) del mes de junio del año 2021.

32.- Solicitan el padrón de vehículos con los datos generales del bien, que incluya: la marca, modelo, número de factura, número de inventarios, estado físico en que se encuentra y el área al que está asignado.

EXP. CTSSP/004/2021, de fecha 23 (veintitrés) del mes de junio del año 2021.

33.- Solicita el nombre y el periodo en que estuvieron en funcionamiento cada una de las policías y/o grupos especiales, de élite y/o reacción con las que ha contado esta Secretaría de 2006 a la fecha. Solicita conocer de cada una de ellas cual es el lugar de adiestramiento, cada uno de los planes de estudio pasado y vigente y si contó con

adiestramiento, capacitación o relación alguna con la Secretaría de la Defensa Nacional y/o la Secretaría de Marina.

EXP. CTSSP/006/2021, de fecha 05 (cinco) del mes de julio del año 2021.

34.- Solicito información sobre Grupos o Unidades de Operaciones Especiales de Seguridad Pública que existan dentro del Gobierno Estatal y/o la Fiscalía General del Estado: Nombre (s) de los GOE´s; Número de integrantes; Responsabilidades/objetivos.

EXP. CTSSP/008/2021, de fecha 06 (seis) del mes de septiembre del año 2021.

35.- Quiero conocer el número de vehículos, así como el año y modelo de todas las unidades con las que cuenta la Secretaría de Seguridad.

EXP. CTSSP/009/2021, de fecha 07 (siete) del mes de septiembre del año 2021.

36.- Indique el presupuesto utilizado para capacitaciones otorgadas al personal operativo en materia de uso proporcional de la fuerza y respeto de los derechos humanos, de enero de 2015 a diciembre de 2020. Sobre cada de estas, indique a) Tema de capacitación; b) Duración; c) Número de elementos capacitados. Solicito que la información sea desagregada, también en el ámbito, por mes y año, así como los contratos para cada uno de ellos".

EXP. CTSSP/010/2021, de fecha 17 (diecisiete) del mes de septiembre del año 2021.

37.- Solicito información sobre el número de elementos de policía, seguridad pública que haya sido capacitado en perspectiva de género desde enero 2017 hasta octubre 2021.

EXP. CTSSP/014/2021, de fecha 24 (veinticuatro) del mes de noviembre del año 2021.

38.- Solicito información sobre ¿Cuántos policías hay en Colima? ¿Cuántos hay en Manzanillo, Villa de Álvarez, Tecomán y Colima? Al 11 de noviembre de 2021 ¿Cuántos elementos operativos hay en total en Colima Policías Estatales.

EXP. CTSSP/016/2021, de fecha 02 (dos) del mes de diciembre del año 2021.

39.- Solicito versión pública del desglose de armamento no letal disponible en la institución.

EXP. CTSSP/017/2021, de fecha 16 (dieciséis) del mes de diciembre del año 2021.

40.- Solicito nombre del o la servidor (a) público (a) suplente del Titular de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Pública, que integran ese órgano colegiado.

EXP. CTSSP/018/2021, de fecha 17 (diecisiete) del mes de diciembre del año 2021.

41.- Información relacionada con los nombres de los servidores públicos del Sistema Estatal Penitenciario, cargo o puesto funcional o nominal, o cualquier información alusiva a su trabajo, que se pueda vincular a los mismos con las funciones específicas que desempeñan.

EXP. CTSSP/001/2022, de fecha 13 (trece) del mes de enero del año 2022.

42.- Información relacionada con los nombres de los servidores públicos de la Dirección General de Seguridad Privada tendientes a garantizar de manera indirecta la seguridad pública, a través de las acciones de regulación de los prestadores de seguridad privada que como auxiliares de la seguridad publica están encaminadas a combatir a la delincuencia en sus diferentes manifestaciones, así como sus funciones cargo o puesto funcional, sus recibos de nómina, antigüedad, o cualquier información alusiva a su trabajo que se pueda vincular a los mismos con las funciones específicas que desempeñan.

EXP. CTSSP/002/2022, de fecha 14 (catorce) del mes de enero del año 2022.

43.- Currículum de cada uno der los servidores públicos de despacho de la Secretaría de Seguridad Pública, así también los nombres de las y los responsables de las diferentes áreas del Organigrama del Despacho de la Secretaría de Seguridad Pública.

EXP. CTSSP/003/2022, de fecha 17 (diecisiete) del mes de enero del año 2022.

44.- Información sobre un organigrama completo de cada área y el currículum completo de cada uno de los servidores públicos desde jefe de departamento hasta secretarios. Lo anterior a partir de 01 de noviembre del año próximo pasado 2021(actualizado), hasta el día de hoy jueves 06 de enero 2022.

EXP. CTSSP/004/2022, de fecha 18 (dieciocho) del mes de enero del año 2022

45.- Información sobre un organigrama completo de cada área y el currículum completo de cada uno de los servidores públicos desde jefe de departamento hasta secretarios. Lo anterior a partir de 01 de noviembre del año próximo pasado 2021(actualizado), hasta el día de hoy jueves 06 de enero 2022.

EXP. CTSSP/005/2022, de fecha 19 (diecinueve) del mes de enero del año 2022.

46.-Informacion relacionada con el currículum del Director General de Reinserción Social debiendo decir Director General del Sistema Penitenciario así como el número de custodios que trabajan en el centro de reinserción social de colima , global y por turnos.

EXP. CTSSP/006/2022, de fecha 18 (dieciocho) del mes de enero del año 2022.

47.- Solicito la información del número total de elementos policiales estatales (estado de fuerza) con los que cuenta la entidad y de esos elementos cuantos cuentan con su Certificado Único Policial vigente al 15 de febrero de 2022.

EXP. CTSSP/007/2022, de fecha 01 (uno) del mes de marzo del año 2022.

48.- Los nombres del personal que se haya contratado o iniciado a prestar servicios del 1 de nov de 2021 a la fecha.

EXP. CTSSP/008/2022, de fecha 24 (veinticuatro) del mes de febrero del año 2022.

49.- Facturas, bitácoras de kilometraje, número de placas, modelo, marca, color de los vehículos que son propiedad de la secretaría de seguridad pública, así como el nombre de las personas que se encuentran asignados.

EXP. CTSSP/009/2022, de fecha 01 (uno) del mes de marzo del año 2022, EXP. CTSSP/009/2022 BIS, de fecha 30 (treinta) del mes de mayo del año 2022.

50.- Relación de las acciones que realiza la dependencia a consecuencia del aumento de la violencia en el estado de colima a partir del 25 de enero 2022, relación de las acciones que en materia de seguridad publica realiza la dependencia, todos los reportes informativos, bitácoras, parte de novedades, y documentos informativos generados desde 1 de enero de 2022 relacionados con actos de violencia, hechos delictivos, inseguridad pública.

EXP. CTSSP/010/2022, de fecha 28 (veintiocho) del mes de marzo del año 2022.

51.- Remitir el nombre y en qué consisten sus mejores prácticas de inteligencia policial utilizadas para el combate y la prevención del delito, además del número de años en los que se ha llevado a cabo.

EXP. CTSSP/011/2022, de fecha 30 (treinta) del mes de marzo del año 2022.

52.- Cual es el estado de fuerza operativa de la Secretaría de Seguridad Pública entendiéndose como estado de fuerza operativa los agentes de policía estatal uniformados pie a tierra para labores de seguridad pública.

EXP. CTSSP/012/2022, de fecha 04 (cuatro) del mes de abril del año 2022.

53.- Cual es la planeación de seguridad pública.

EXP. CTSSP/013/2022, de fecha 07 (siete) del mes de abril del año 2022.

54.- Cuántas unidades son destinadas por cada municipio

EXP. CTSSP/014/2022, de fecha 07 (siete) del mes de abril del año 2022.

55.- Cuantas unidades patrullas funcionan y están al servicio de Colima.

EXP. CTSSP/015/2022, de fecha 07 (siete) del mes de abril del año 2022.

56.- Cuáles son las estrategias y planes de la Secretaría de Seguridad Publica.

EXP. CTSSP/016/2022, de fecha 08 (ocho) del mes de abril del año 2022.

57.- Cuales son las estrategias de seguridad y protección publica en el 2022.

EXP. CTSSP/017/2022, de fecha 11 (once) del mes de abril del año 2022.

58.- Que plan se diseñó para combatir la delincuencia organizada en Colima.

EXP. CTSSP/018/2022, de fecha 12 (doce) del mes de abril del año 2022.

59.- 1) ID de la persona detenida (el ID corresponde al número de identificación hipotéticamente asignado, de modo que no sea vulnerado el derecho a la protección de datos personales), 2) Sexo, 3) Fecha de la detención, 4) Horario de la detención, 5) Municipio / alcaldía de la detención, 6) Entidad federativa de la detención, 7) Tipo de detención (en flagrancia o por orden ministerial/judicial), 8) Tipo de delitos o falta administrativa, 9) ¿Ante quién fue presentada la persona detenida? Jaime Balmes, núm. 11, Edificio D, 2 piso, despacho 202, Col. Los Morales Polanco, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11510, Ciudad de México. A) Mp Estatal, Mp Federal, Juez Cívico.

EXP. CTSSP/019/2022, de fecha 26 (veintiséis) del mes de abril del año 2022.

60.- Número de elementos policiacos, desglosado cuantos corresponden al personal masculino y femenino igualmente de cuerpos policiacos bajo supervisión de la secretaria de seguridad pública, relación del personal policiaco dado de baja por diferentes motivos en el periodo 2012-2021 cuantos elementos que hayan prestado sus servicios en las fuerzas armadas o guardia nacional se encuentran desempeñando funciones policiales y cuántos de ellos se encuentran acreditados para la realización de dichas actividades.

EXP. CTSSP/020/2022, de fecha 27 (veintisiete) del mes de abril del año 2022.

61.- El sistema de información y registro permite la interconexión entre otras instituciones.

EXP. CTSSP/021/2022, de fecha 28 (veintiocho) del mes de abril del año 2022.

62.- Solicito la versión pública de los expedientes de quejas presentados por mujeres policías antes la Dirección General de Contraloría y Asuntos Internos y Comisión del Servicio Profesional de Carrera Honor y justicia desde 2017-2022.

EXP. CTSSP/022/2022, de fecha 29 (veintinueve) del mes de abril del año 2022.

63.- Número total de funcionarios con los cuales trabaja el Sistema Estatal de Sistema Penitenciario.

EXP. CTSSP/023/2022, de fecha 02 (dos) del mes de mayo del año 2022.

64.- Con base a las evaluaciones realizadas por el centro de evaluación y control de confianza durante los años 2020 y 2021 a la Secretaría de Seguridad Pública, protección ciudadana proporcionar información acerca de los siguientes rubros, número de elementos probados, número de elementos no aprobados.

EXP. CTSSP/024/2022, de fecha 03 (tres) del mes de mayo del año 2022.

65.- Solicito información si se cuenta con el personal necesario para ejercer mayor seguridad en el estado de Colima.

EXP. CTSSP/025/2022, de fecha 03 (tres) del mes de mayo del año 2022.

66.- Si el equipamiento, vehículos y personal, si es suficiente para brindar seguridad al estado.

EXP. CTSSP/026/2022, de fecha 19 (diecinueve) del mes de mayo del año 2022.

67.- Sueldos, prestaciones totales y las copias de todos los recibos de nómina que les hayan pagado a todo el personal contratado o que inició a prestar servicios del 1° de noviembre de 2021 a la fecha.

EXP. CTSSP/027/2022, de fecha 30 (treinta) del mes de mayo del año 2022.

68.- Relación de las acciones que realiza la dependencia a consecuencia del aumento de la violencia en el estado de colima a partir del 25 de enero 2022, relación de las acciones que en materia de seguridad publica realiza la dependencia y todos los reportes informativos, bitácoras, partes de novedades y documentos informativos generados desde el 1 de enero de 2022, relacionados con actos de violencia, hechos delictivos, inseguridad pública.

EXP. CTSSP/028/2022, de fecha 03 (tres) del mes de mayo del año 2022.

69.- "El número de detenciones totales realizadas por la Policía Estatal (es decir, la Policía Preventiva), por año, para el periodo 2010-2017; el número de detenciones por faltas administrativas realizadas por la Policía Estatal (es decir, la Policía Preventiva), por año, para el periodo 2010-2017; el número de detenidos que fueron a disposición ante la autoridad competente (Fiscalía o Procuraduría) por parte de la Policía Estatal (era decir, la Policía Preventiva), por año, para el periodo 2010-2017, por delitos del fuero común; el número de detenidos que fueron puestos a disposición ante la autoridad competente (Fiscalía o

Procuraduría) por parte de la Policía Estatal (es decir, la Policía Preventiva), por año, para el periodo 2010-2017, por delitos del fuero federal".

EXP. CTSSP/029/2022, de fecha 29 (veintinueve) del mes de mayo del año 2022.

70.- "La base de datos en Excel que contenga los nombres de todos los trabajadores, incluyendo cada una de las categorías y niveles de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado".

EXP. CTSSP/030/2022, de fecha 13 (trece) del mes de junio del año 2022.

71.- "¿Cuántas unidades de la Policía Estatal se entregan al año?.

EXP. CTSSP/031/2022, de fecha 23 (veintitrés) del mes de junio del año 2022

72.- "Número de hombres generadores de violencia que fueron asegurados en los casos atendidos por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima en el período que comprende los años 2016-2017, señalando la edad de los hombres agresores; número de hombres generadores de violencia que fueron puestos a disposición del Ministerio Público en los casos atendidos por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima en el período que comprende los años 2016-2017, señalando la edad de los hombres agresores".

EXP. CTSSP/032/2022, de fecha 24 (veinticuatro) del mes de junio del año 2022

En consecuencia, el pleno de este Comité emite el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO.- En atención a que el índice de expedientes clasificados como reservados, fue presentado en tiempo y forma, conforme a lo establecido dentro del Décimo tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, este Comité **aprueba el índice de expedientes clasificados como reservados respecto del primer semestre del año 2022**, presentado por la Secretaría de Seguridad Pública, mediante oficio No. **SSPD/CGJDH/CUETAIP/2396/2022**, de fecha 07 de julio de 2022, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 119 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, en relación con el Décimo tercero y Décimo cuarto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.-

SEGUNDO.- Se instruye a la Secretaría de Seguridad Pública, a fin de remitir el índice de expedientes clasificados como reservados a la Unidad de Transparencia, anexando una copia del presente Acuerdo, para que sea factible su publicación.

NOTIFIQUESE. - - -

--- El presente acuerdo fue aprobado por los miembros del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima, por unanimidad de votos de su Presidente, **LIC. FRANCISCO JAVIER DELGADO BETANCOURT**, Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario, LICDA**. EMERITH CATALINA GRANADOS HERNÁNDEZ**, Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Miembro del Comité de Transparencia, y **LIC. JOSÉ RODRIGO SALAZAR AMEZCUA,** Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones y Miembro Suplente del Comité de Transparencia, ante este comité. - - -

- - - **MTRA. MARIA ELIZABETH LOPEZ GARCÍA,** Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia de la Secretaria de Seguridad Pública del Estado de Colima, quien autoriza y da fe.-

LIC. FRANCISCO JAVIER DELGADO BETANCOURT

Subdirector General Jurídico de la Dirección General del Sistema Estatal Penitenciario y Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

LICDA. EMERITH CATALINA GRANADOS HERNÁNDEZ

Secretaria Técnica de la Secretaría de Seguridad Pública y Miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima

LIC. JOSÉ RODRIGO SALAZAR AMEZCUA

Coordinador Jurídico y de Atención Integral de la Subsecretaría de Operaciones y Miembro del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

MTRA. MARÍA ELIZABETH LÓPEZ GARCÍA

Secretaria Ejecutiva del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Colima.

La presente hoja de firmas corresponde al Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública No. **CTSPP-AC007-2022**.